

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

(El servicio que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones)

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deben listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Duración por día de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiario o usuarios del servicio (Indicar si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal MEdIO)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tiempo de atención presencial: (Indicar si es por ventanilla, oficina, teléfono, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, llamadas, institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Las personas Naturales o Jurídicas, pueden acceder a la información de la Secretaría Nacional de Administración Pública	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Realizar el servicio	1. Solicitud del usuario dirigida al (la) Director(a) de Gestión del Cambio de Cultura Organizativa	1. La solicitud de acceso a la información pública llega al (la) Director(a) de Gestión del Cambio de Cultura Organizativa. 2. La Dirección de Gestión del Cambio de Cultura Organizativa envía la solicitud y registra la unidad responsable del proceso que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite al (la) Director(a) de Gestión del Cambio de Cultura Organizativa para la firma de la respuesta. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta a la solicitante.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en la oficina matriz de Quito	Av. Amazonas N37-41 y Naciones Unidas. Teléfono: (02) 3711 110 EXTENSIÓN 29330 www.registrocivil.gub.ec	Oficina	Si	www.registrocivil.gub.ec	www.registrocivil.gub.ec	30.219	91212	80,95%
2	Emisión de Cédula por primera vez para Ecuadorianos	Obtener el documento de identificación por Primera Vez Ecuadorianos	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Realizar el servicio	1. Compromite de Pago	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 5,00 Cantón CONADO 5 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	60 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	No aplica	"NO APLICABLE" debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	27.787	253.364	80,95%
3	Emisión de cédula por primera vez para extranjeros	Obtener el documento de identidad por Primera Vez Extranjeros	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Realizar el servicio	1. Compromite de Pago. 2. Días de empadronamiento de primera vez vigente expedida por la Dirección General de Extranjería del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. 3. Original del pasaporte vigente. 4. Original de la visa vigente.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 5,00 Cantón CONADO 5 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	60 min	Ciudadanía extranjeros	Se atiende en las oficinas matriz de Quito, Guayaquil y Cuenca	www.registrocivil.gub.ec	Se atiende en las oficinas matriz de Quito, Guayaquil y Cuenca	No	No aplica	"NO APLICABLE" debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	7.469	20.987	80,95%
4	Emisión de Cédula por Renovación Ecuadorianos	Obtener el documento de identificación por Renovación Ecuadorianos	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Realizar el servicio	1. Compromite de Pago	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 5,00 Cantón CONADO 5 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	60 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	No aplica	"NO APLICABLE" debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	239.966	1.929.251	80,95%
5	Emisión de Cédula por Renovación Extranjeros	Obtener el documento de identificación por Renovación Extranjeros	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Realizar el servicio	1. Compromite de Pago. 2. Días de empadronamiento de primera vez vigente expedida por la Dirección General de Extranjería del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. 3. Original del pasaporte vigente. 4. Original de la visa vigente.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 5,00 Cantón CONADO 5 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	60 min	Ciudadanía extranjeros	Se atiende en las oficinas matriz de Quito, Guayaquil y Cuenca	www.registrocivil.gub.ec	Se atiende en las oficinas matriz de Quito, Guayaquil y Cuenca	No	No aplica	"NO APLICABLE" debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	7.214	45.383	80,95%
6	Inscripción de Nacimiento Ordinario (Extranjeros)	Realizar la inscripción de nacimiento de un niño/a menor de los 30 días y que no es el hijo de los padres	1. Solicitar el servicio. 2. Realizar el servicio	1- Formulario original del NEE (Estadístico de Nacidos Vivos), físico o electrónico. 2- Original del documento de identificación de la madre obligatoria (pasaporte o carnet de refugiado). + EN CASO DE: a- Madre casada: en su Original del documento de identificación del padre (pasaporte o carnet de refugiado) en caso de que quiera reconocer al niño. b- Si la madre no sabe firmar, entre el Compromite de Pago de 20 días de nacido hasta los 37 días. 1- Formulario original del NEE (Estadístico de Nacidos Vivos), físico o electrónico. 2- Original del documento de identificación de la madre obligatoria (pasaporte o carnet de refugiado). + EN CASO DE: a- Madre casada: en su Original del documento de identificación del padre (pasaporte o carnet de refugiado) en caso de que quiera reconocer al niño. b- Si el caso a- Adopción, realizada en el exterior, la sentencia debe ser...	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00	45 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	No aplica	"NO APLICABLE" debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	22.187	263.380	80,95%
7	Inscripción de Nacimiento Extranjero (Mayor a 18 años)	Realizar la inscripción de un niño/a extranjero (pasado los 30 días de nacido)	1. Solicitar el servicio. 2. Realizar el servicio	1- Formulario original del NEE (Estadístico de Nacidos Vivos), físico o electrónico. 2- Original del documento de identificación de la madre obligatoria (pasaporte o carnet de refugiado). + EN CASO DE: a- Madre casada: en su Original del documento de identificación del padre (pasaporte o carnet de refugiado) en caso de que quiera reconocer al niño. b- Si el caso a- Adopción, realizada en el exterior, la sentencia debe ser...	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00 Cantón CONADO 5 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	45 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	No aplica	"NO APLICABLE" debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	30	441	80,95%
8	Naturalización	Proceso legal por el cual un ciudadano extranjero adquiere la calidad de natural de un país. (Registro de Carta de Naturalización)	1. Solicitar el servicio. 2. Realizar el servicio	1. Compromite de pago 2. Documento de identificación del solicitante de la inscripción, si no fuera hecho por los padres y que sus representantes (padres o tutor) lo sean. 3. Carta de Naturalización	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 250,00 Cantón CONADO 5 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	30 min	Ciudadanía extranjeros	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Se atiende en las oficinas matriz de Quito, Guayaquil y Cuenca	No	No aplica	"NO APLICABLE" debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	19	472	80,95%
9	Registro de Adopción	Registrar la Adopción mediante la sentencia en un juez	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Realizar el servicio	1- Resolución por interveo, en Sistema Informático de la Función Judicial la sentencia de la sentencia autorizada, en el caso de no existir en el sistema de la Función Judicial, se debe solicitar copia de la sentencia debidamente asentada la razón electrónica. 2- Documento de identificación de quien solicita la inscripción de adopción y sus representantes (padres o tutor), legítimamente conformes. 3- Documento de identidad del niño. 4- Si el caso a- Adopción, realizada en el exterior, la sentencia debe ser...	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 15,00 Cantón CONADO 5 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	30 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	No aplica	"NO APLICABLE" debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	3	81	80,95%
10	Reconocimiento Voluntario de Hijos (Acto de Reconocimiento)	El documento que se genera del libro libre y voluntario del padre a madre que reconoce	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Realizar el servicio	1. Documento de identificación y presencia de la persona que va a reconocer el acto, de los progenitores o hijos. 2- Compromite de pago 3- Original del documento de identidad de uno de los padres que se reconocen, en el caso de ser menor de edad si en el caso que el niño/a sea mayor de edad, documento de identidad original. 4- Documento de identidad del que solicita inscripción (si es necesario)	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 40,00 Cantón CONADO 5 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	30 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	No aplica	"NO APLICABLE" debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	626	8.456	80,95%
11	Servicio del Exterior (Inscripción de un hijo de madre extranjera residente en el exterior / Inscripción de matrimonio celebrado en el exterior entre uno o dos ciudadanos Ecuadorianos en países extranjeros)	Registro de hechos a actos: realizadas fuera del territorio Ecuadoriano que no han sido inscritas en los consulados Ecuadorianos en países extranjeros	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Realizar el servicio	1- Certificación de nacimiento del país de origen debidamente apostillada o legalizada y validada a su vez el caso a Certificación emitida por el consul o Embajada de su país acreditada en el Ecuador y validada legalmente, a su vez el caso a- Original del documento de identidad de uno de los padres que se reconocen, en el caso de ser menor de edad si en el caso que el niño/a sea mayor de edad, documento de identidad original. 2- Documento de identidad del que solicita inscripción (si es necesario)	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 50,00 Cantón CONADO 5 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	20 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	No aplica	"NO APLICABLE" debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	493	5.493	80,95%
12	Administración en Sede de Registro Civil	Legalizar el control sobre un acto en un hogar y que impide su cancelación al fin de usar juntos, procrear y auxiliarse mutuamente.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Realizar el servicio	1- Original del documento de identidad de los contrayentes (presentación de carnet CONADO o el Registro Civil cuando los datos relacionados por internet en base de datos del MSP) 2- Original del documento de identidad de ambos habidos e hijos, o, si fuera el caso presentar el pasaporte con el visado vigente 3- Compromite de Pago 4- Presencia de uno de los contrayentes al momento de la solicitud del control, en esta entrega se debe solicitar a quienes aplica: 1- Original del documento de identidad de los contrayentes (presentación de carnet CONADO o el Registro Civil cuando los datos relacionados por internet en base de datos del MSP) 2- Original del documento de identidad de ambos habidos e hijos, o, si fuera el caso presentar el pasaporte con el visado vigente 3- Compromite de Pago 4- Presencia de uno de los contrayentes al momento de la solicitud del control, en esta entrega se debe solicitar a quienes aplica:	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 50,00 Cantón CONADO 5 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	2 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	No aplica	"NO APLICABLE" debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	4.311	45.556	80,95%
13	Matrimonio, fuera de Sede	Legalizar el control sobre un acto en un hogar y que impide su cancelación al fin de usar juntos, procrear y auxiliarse mutuamente.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Realizar el servicio	1- Original del documento de identidad de los contrayentes (presentación de carnet CONADO o el Registro Civil cuando los datos relacionados por internet en base de datos del MSP) 2- Original del documento de identidad de ambos habidos e hijos, o, si fuera el caso presentar el pasaporte con el visado vigente 3- Compromite de Pago 4- Presencia de uno de los contrayentes al momento de la solicitud del control, en esta entrega se debe solicitar a quienes aplica:	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 250,00 Cantón CONADO 5 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	2 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	No aplica	"NO APLICABLE" debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	149	1.698	80,95%
14	Registro de Uniones de hecho	Registro de la unión estable y monogámica en la que, cumplidos los requisitos de ley, surge las mismas derechos que la institución del matrimonio	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Realizar el servicio	1. Compromite de pago. 2. Original del documento de identidad del día de los componentes que solicita la inscripción 3. Sentencia a esta natural, emitida por la autoridad competente.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 50,00 Cantón CONADO 5 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	20 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	No aplica	"NO APLICABLE" debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	685	5.462	80,95%
15	Inscripción de Defunción Fetal	Realizar la inscripción de defunción de un menor que no nació vivo, o bien que no respiró ni dio ningún señal de vida.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Realizar el servicio	1. Pasaporte del solicitante 2. Certificación de defunción del país de origen del solicitante, por los padres miembros de la OAI 4. Fotocopia de un ejemplar de un certificado por un tercio	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 50,00	45 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	No aplica	"NO APLICABLE" debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	114	1.374	80,95%
16	Inscripción de Sentencia o Acta Notarial	Es registrar las sentencias emitidas por la función judicial o las resoluciones que permiten modificar o extinguir los efectos y hechos civiles.	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Realizar el servicio	1. Compromite de pago. 2. Original del documento de identidad del que solicita la sub inscripción. 3. Original copia de la Sentencia o Acta Notarial, emitida por la autoridad competente.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 120,00 Resolución por interveo de Acta Notarial \$1200 Solicitud de Reconocimiento de Acta Notarial \$ 200 Cantón CONADO 5 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	N/D	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	No aplica	"NO APLICABLE" debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	3.586	43.733	80,95%

17	Inscripción de defunción ordinaria (Mujeres e hijos)	Realizar la inscripción de defunción de una persona fallecida.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1- Formulario original INEC (Estatísticas de Defunciones) 2- Nombre de identificación del fallecido (documento de identificación o pasaporte) 3- Documento de identificación o pasaporte original para la persona que solicita la inscripción sea ecuatoriano o extranjero (EN CASO DE: * Fallecimiento en la atención de un profesional de la salud, deberá presentarse: 1- Declaración del sustituto y del médico o médico tratante en el caso de fallecimiento. 2- Número de identificación del fallecido (documento de identificación o pasaporte) 3- Documento de identificación o pasaporte original para la persona que solicita la inscripción sea ecuatoriano o extranjero (EN CASO DE: * Fallecimiento en la atención de un profesional de la salud, deberá presentarse: 1- Declaración del sustituto y del médico o médico tratante en el caso de fallecimiento.	1. Operador, recibe el usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00	20 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICABLE	Por no verse dispuestos de formularios de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	5.203	70.243	80,95%
18	Inscripción de defunción extraordinaria (Suicidas e hijos)	Realizar la inscripción de fallecimiento de una persona	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1- Formulario original INEC (Estatísticas de Defunciones) 2- Número de identificación del fallecido (documento de identificación o pasaporte) 3- Documento de identificación o pasaporte original para la persona que solicita la inscripción sea ecuatoriano o extranjero (EN CASO DE: * Fallecimiento en la atención de un profesional de la salud, deberá presentarse: 1- Declaración del sustituto y del médico o médico tratante en el caso de fallecimiento.	1. Operador, recibe el usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00	20 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICABLE	Por no verse dispuestos de formularios de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	1.296	22.841	80,95%
19	Cambio de Nombre	Se puede solicitar el cambio de nombre por una sola vez cambiando la escritura de edad por una escritura, en más que su voluntad. En qué forma se pueden hacer cambios al nombre de las personas con los que comúnmente se usa una persona, y para ser un nombre que no tiene un significado o significado de las costumbres en su inscripción de nacimiento, a partir de la inscripción de nacimiento en el libro de actas.	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1- Solicitudes del titular de la inscripción (pagamento exparte). 2- Compromiso de pago	1. Operador, recibe el usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 12,00 Cambio de Nombre \$10,00 Solicitud de Inscripción de Datos Registrales \$2,00	40 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICABLE	Por no verse dispuestos de formularios de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	311	4.103	80,95%
20	Registro de Cambio	Requerir la subsanación necesaria para solicitar el cambio de nombre conforme a la ley	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Solidez de identidad del solicitante 2. Cobertura de identidad de los testigos En el caso de consulados el Pasaporte del solicitante	1. Operador, recibe el usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00	60min	Ciudadanía en general	Este servicio se presta en las siguientes agencias: Agencia Quito, Agencia Maipo, I. Fajardo de Cacha, Agencia I. Baños Cuenca, Agencia Cotacachi, Resguardo de Guanoqui	www.registrocivil.gub.ec	Oficina	No	NO APLICABLE	Por no verse dispuestos de formularios de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	11	348	80,95%
21	Posición notaria en apellidos	Posición de Apellido (Benevo por más de 10 años) por solicitud del usuario cumpliendo con el artículo 18 de la Ley del Registro Civil.	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1- Solidez del titular de la inscripción o su representante legal, en caso de ser menor de edad. 2- Cobertura de identidad de los testigos 3- Compromiso de pago	1. Operador, recibe el usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 12,00 Posición de Nombre \$10,00 Solicitud de Inscripción de Datos Registrales \$2,00	40 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICABLE	Por no verse dispuestos de formularios de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	818	9.262	80,95%
22	Rectificación de Datos Registrales (Resolución Administrativa)	Reformas mediante resoluciones administrativas (rectificación o actualización) que emiten en el ámbito de las oficinas de registro, en materia de general, obligatoria y pormenorizada, y se refleja al servicio de competencia del servicio	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1- Compromiso de pago 2- Documento de identificación o pasaporte original para la persona que solicita la inscripción sea ecuatoriano o extranjero. 3- Solicitud firmada por la persona solicitante.	1. Operador, recibe el usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 4,00 Rectificación de Datos Registrales (Resolución Administrativa) \$ 2,00	25 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICABLE	Por no verse dispuestos de formularios de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	16.985	205.564	80,95%
23	Copia de Acta Registro/Nacimiento/Matrimonio/Defunción/Unión de hecho/Registro de Gobierno	Fotocopia expedida en papel de seguridad de la institución, que puede ser una copia autorizada, que información es expedida por el titular del libro de inscripciones, de nacimientos, matrimonios, defunciones o uniones de hecho, en el cual constan todos los datos y firmas de los comparecientes y del funcionario que diligenció la acta.	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Compromiso de pago En caso de solicitar una tercera persona deberá pagar el valor de la solicitud del documento	1. Operador, recibe el usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00 Carné CONACIAS \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	5 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICABLE	Por no verse dispuestos de formularios de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	70.346	904.261	80,95%
24	Certificado de Datos Registrales (Nacimiento/Matrimonio/Defunción/Unión de hecho)	Emisión de un documento del sistema, verificando el nacimiento, matrimonio, defunción o unión de hecho del usuario a partir del año 2010	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Compromiso de pago En caso de solicitar una tercera persona deberá pagar el valor de la solicitud del documento	1. Operador, recibe el usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00 Carné CONACIAS \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	20 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	SI	NO APLICABLE	Por no verse dispuestos de formularios de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	116.246	1.496.406	80,95%
25	Constatación de Documentos Registrales	Legitimar los documentos de Registro Civil Certificados	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Compromiso de pago 2. Documento a ser legalizado	1. Operador, recibe el usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00 Carné CONACIAS \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	10 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICABLE	Por no verse dispuestos de formularios de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	16.998	201.638	80,95%
26	Emisión de Pasaportes	Emisión del pasaporte ordinario en el territorio ecuatoriano a los ciudadanos que requieren un documento de viaje que les permita salir de su país y viajar en el exterior.	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	REQUISITOS PARA LA EMISIÓN DE PASAPORTE EN EL ECUADOR PARA MENORES DE 18 AÑOS: 1) Pasaporte del solicitante. 2) Original de la cédula de ciudadanía. REQUISITOS PARA LA EMISIÓN DE PASAPORTE EN EL ECUADOR PARA MENORES DE 18 AÑOS: 1) Pasaporte de la persona menor de edad. 2) Original de la cédula de ciudadanía del menor de edad, copia fotostática de la cédula de ciudadanía del menor de edad, copia fotostática de la cédula de ciudadanía del representante legal.	1) Asistir a los puntos de atención habilitados en la CONSUDIC, con los requisitos establecidos. 2) Solicitar un turno de atención. 3) Presentación de su documentación personal por persona a cargo del servicio. 4) Asistir al módulo de atención de pasaportes para su procesamiento. 5) Firma del formulario de pasaporte. 6) Emisión del documento CONACIAS al representante legal.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 70,00 Carné CONACIAS \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	De 48 a 72 horas.	Ciudadanía en general	Se brinda el servicio de emisión de pasaportes ordinarios en las agencias de la Consudic. Av. Amazonas N37-61 y Huancabamba (Calle) Teléfono: (02) 3731 110 EXTENSIÓN 20915 1400 Airport Luggage Consudic	Av. Amazonas N37-61 y Huancabamba (Calle) Teléfono: (02) 3731 110 EXTENSIÓN 20915 1400 Airport Luggage Consudic	Oficina	SI	N/A	N/A	N/A	71.118	542.205	80,95%
27	Certificado de Identidad y Estado Civil	Documento emitido por el sistema en el que consta la información (fecha, nombre, apellido, fecha de nacimiento, datos del padre y madre, estado civil, entre otros) del usuario.	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1- Presentación de la cédula de ciudadanía/Identidad o solicitud mediante formulario	1. Operador, recibe el usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00 Carné CONACIAS \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	10 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	SI	NO APLICABLE	Por no verse dispuestos de formularios de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	6.943	1.573.976.888	80,95%
28	Emisión de Certificado Digital Firma Electrónica	Servicio orientado a emitir certificado digital de firma electrónica	1. Solicitar el servicio. 2. Validación de identidad. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Compromiso de pago 2. Dignificación de la identidad y ciudadanía a color legible 3. Dignificación de la página de votación vigente 4. Dignificación de la última factura de un servicio básico 5. Dignificación del consentimiento del representante legal 6. Dignificación de la autorización firmada por el representante legal	1. Operador, recibe el usuario. 2. Operador verifica y valida la documentación (impresión) del usuario. 3. Operador verifica y valida la documentación. 4. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00 Trámites Tarifa \$ 18 (Incluye IVA) Arbitrio Tarifa \$ 30,24 (Incluye IVA)	30 Min	Ciudadanía en general	El servicio se brinda en 31 agencias a nivel nacional: 1. Benavente 2. Portoviejo 3. Manabí 4. Babahoyo 5. Quevedo 6. Milagro 7. Guayaquil Centro 8. Guayaquil Sur 9. Machala 10. Salinas 11. Tulcan 12. Durán 13. Chone 14. Mera 14.	www.registrocivil.gub.ec	Oficina	SI	www.registrocivil.gub.ec	www.registrocivil.gub.ec	11.352	70.217	80,95%	

Para ser llenado por las Instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)		Click en el enlace	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	02/03/2024		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL A):	DIRECCIÓN DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL A):	Mg. Alejandra Torres		
CONTRATO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	www.registrocivil.gub.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3731 110 EXTENSIÓN 20474		

NOTA: En el caso de que la entidad no utilice el PTC, deberá colocar una nota aclaratoria como se indica en el apartado 5. La entidad dispone del PTC, deberá realizar un enlace para que se dirija al enlace para la verificación única. Si no cuenta con los requisitos de los literales C), E), F) y G) debe proporcionar información, por lo que para el primer servicio, siempre deberá estar en línea la solicitud de acceso a la información pública. Si los requisitos de los literales D) y F), deberá indicar el número máximo de servicios requeridos y el orden requerido. Si un servicio se encuentra en línea, realizar el enlace respectivo en el cuadro correspondiente, servicio que se encuentra actualizado.